



VEN MENOR CRECIMIENTO

**SHCP EN 2026 DEBERÁ
ELEGIR: O MÁS DEUDA
O APRETAR GASTO**

La economía mexicana anticipan economistas registrará un magro crecimiento en 2026 de entre 1.2 y 1.3 por ciento, lo que mermará los ingresos tributarios. Esta situación, advierten los expertos, obligará a Hacienda a elegir entre apretar más el gasto o elevar la deuda.

—Felipe Gascón / PÁG. 5

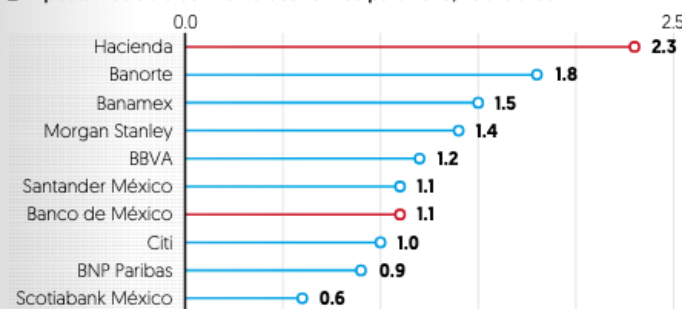
RECORTES A GASTO O MÁS DEUDA

SHCP enfrenta disyuntiva ante bajo crecimiento

Proyecciones dispares

Las expectativas de los analistas para el PIB para el próximo año se están alejando de la proyección del gobierno.

■ Expectativas de crecimiento económico para 2026, var. % anual



Fuente: SHCP, Banxico y Citi.

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La economía registrará un magro crecimiento en 2026, de entre 1.2 y 1.3 por ciento, lo que mermará los ingresos tributarios, situación que obligará a Hacienda a elegir entre

apretar más el ajuste fiscal o elevar la deuda, advirtieron economistas.

James Salazar, subdirector de análisis económico en Kapital Grupo Financiero, expuso que es poco probable que se logre el crecimiento del PIB superior al 2 por ciento estimado por la SHCP, el cual está

muy por encima del consenso. “Proyectamos un avance del PIB de 1.3 por ciento, que podría limitar aún más el margen fiscal del gobierno, debido a que siguen creciendo las pensiones, los servicios personales y las participaciones a los estados”.

Por lo tanto, si no se quiere dar marcha atrás en el plan de recuperar la inversión en 2026, Hacienda deberá enfrentar el complicado acertijo de ajustar más el gasto o elevar la deuda.

Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics, estimó que la economía crecerá el próximo año 1.2 por ciento, lo que obligará a la SHCP a realizar un ajuste fiscal para desactivar la vulnerabilidad financiera.

Explicó que en 2026 México necesitará introducir disciplina fiscal, controlando la expansión del gasto, toda vez que no quieren hacer una reforma fiscal. “Tienen que ajustar el crecimiento del gasto a la capacidad recaudatoria del gobierno, la cual, por supuesto, está limitada al crecimiento de la economía”.

Señaló que la SHCP no necesariamente deberá recortar el gasto en 2026, pero sí deberá aplicar la regla fiscal estructural. Si la economía no crece con bases estructurales fuertes, entonces el gobierno tiene que moderar gradualmente el gasto público a esa capacidad recaudatoria; esta es la regla fiscal estructural que se necesita aplicar.